



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINCOVEN
TAY CUATRO.

mill, trescientos, treinta y tres ^{d.} y once más, como se
re ^{ho} ^{com.} para parte de los tres mill ^{d.} que se ^{ho} ^{com.} a
p. Nal. Ejecutoria de lo Chanc. de Granada Estor
Mandados, Depositarios para el Niñigo a dho Mayores
ruegos de los que salga den Capital, lo que sea p. dho
segundo tercio de este presente año, y acordado
El Expresado d. Blas Meschando como tal Nal.
y los Cuentra de los dho Corridos de Berrios a favor de
Cua Cui. Carta de Pago de los mercenados. Qui mill
quatrocientos noventa y dos ^{d.} treinta y dos maravedis
y dos berrios de uno ^{d.} de el Impone a dho ^{ho} ^{com.}
tercio para que le ^{ho} ^{com.} de ^{ho} ^{com.}

Leseñal

El Senor d. Juan de Amparo, Dijo ha Memorial de
Cua que para hacer tras, pidieron en el monte que
llaman de San Julian, Juan ^{ho} ^{com.} Mas, y Juan ^{ho} ^{com.}
y quemó de de ^{ho} ^{com.} de el ^{ho} ^{com.} y ^{ho} ^{com.}
para dho Efecto p. en, y ^{ho} ^{com.} p. ^{ho} ^{com.}
huesada de los Comede ^{ho} ^{com.} de ^{ho} ^{com.}

dos
Dip. a ^{ho} ^{com.} p. ^{ho} ^{com.} de ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.}
dijo que p. ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.}
^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.}
de ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.}
de ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.}
de ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.}
de ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.}
de ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.} ^{ho} ^{com.}

